

## 2021 ENTRANDO A LA RECTA FINAL ELECTORAL

- En las tres encuestas (CADEM, Critería y Panel Ciudadano), ya sea midiendo por manifestación de voto o por deseo de quién le gustaría que fuera el próximo Presidente, Boric y Sichel son las cartas más competitivas. En los casos analizados, Boric capta más adhesión que Sichel o se encuentran en un empate técnico. En todos los escenarios ellos pasan a segunda vuelta.
- Se inscribieron 137 candidatos al Senado para 27 escaños en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes. En los 28 distritos se inscribieron 979 candidatos a diputados, con un promedio de 35 candidatos por distrito, 6,3 candidatos por escaño.
- La polémica generada (ante el rechazo de 226 candidaturas) podría afectar la credibilidad del SERVEL, una de las principales instituciones que dan soporte al sistema democrático. El sistema electoral chileno se ha caracterizado por su alto estándar técnico, rigurosidad y por su objetividad e independencia. Estos valores institucionales debemos cuidarlos, ya que constituyen un pilar fundamental para nuestro sistema democrático.

En poco menos de tres meses Chile concluye uno de los períodos electorales más intensos de su historia, el cual se inició en octubre del 2020, con un Plebiscito Nacional sobre una nueva Constitución, continuó el 2021 con las elecciones de convencionales constituyentes, alcaldes, gobernadores, concejales, primarias presidenciales, y concluye en noviembre y diciembre con la elección de consejeros regionales (CORES), diputados, la mitad de los senadores y la primera y la segunda vuelta presidencial.

Producto de estos distintos procesos electorales se han ido perfilando cambios políticos significativos, donde sectores han irrumpido con fuerza y otros han perdido significativo apoyo electoral.

El país, con la primaria presidencial y luego con la inscripción de los candidatos a parlamentarios y Presidente, inicia la recta final para el recambio de las autoridades nacionales.

## **PRIMARIAS PRESIDENCIALES Y CONSULTA CIUDADANA DE LA CENTROIZQUIERDA**

El 18 de julio se realizaron las primarias presidenciales organizadas por el SERVEL, constituyéndose en una nueva sorpresa electoral. Los candidatos Gabriel Boric y Sebastián Sichel, quienes tenían menos posibilidades electorales, terminaron ganando en sus respectivas primarias, dejando atrás al candidato del Partido Comunista, en el caso de Boric, y a los candidatos de los partidos políticos de centroderecha en el caso de Sichel. Pero no sólo esa elección fue una sorpresa debido a los candidatos ganadores, sino también por la alta participación ciudadana en ese proceso electoral. En la primaria de la izquierda votaron 1.728.231 personas y en la de la centroderecha un total de 1.328.049 electores, constituyéndose así en la elección primaria más votada en la historia del país.

El 21 de agosto, la Unidad Constituyente eligió su candidata presidencial en la consulta ciudadana organizada por esta coalición de centroizquierda. Se debe recordar que este sector político no pudo inscribir su primaria en el SERVEL por no llegar a acuerdo, dado que el Partido Socialista intentó hasta último minuto pactar con el Partido Comunista y Frente Amplio para ir en las primarias de la izquierda y por la indefinición de la senadora Yasna Provoste, de participar en la elección presidencial.

En esta consulta participaron Yasna Provoste, representando a la DC; la candidata del PS, PPD y Nuevo Trato, Paula Narváez, y el presidenciable del PR, Carlos Maldonado. En este proceso electoral, Unidad Constituyente obtuvo una muy baja participación, alcanzando menos de 150.000 votos, siendo electa la senadora Yasna Provoste con un 60,4% de las preferencias.

Las principales conclusiones que se desprenden de las primarias de la izquierda y centroderecha y de la consulta ciudadana de la centroizquierda son:

- El surgimiento de dos candidaturas, Sichel y Boric, que parten con una ventaja electoral que se desprende de la alta participación en las primarias respectivas y del indiscutido apoyo electoral a sus respectivas candidaturas.
- La dificultad de la candidata de la centroizquierda, Yasna Provoste, de posicionarse a nivel competitivo en la fase inicial de campaña.
- Una votación de la centroizquierda, principalmente del sector más progresista, que habría participado de la primaria de la izquierda y que por lo tanto, condicionó la baja participación en la consulta ciudadana. Está por verse si ese elector regresa a su sector tradicional de centroizquierda o continúa apoyando al candidato Gabriel Boric.

- La baja votación en la consulta ciudadana llevó al quiebre del pacto presidencial y de la lista parlamentaria del hoy llamado Nuevo Pacto Social, donde Marco Enríquez-Ominami informa un día antes de la inscripción que correría como candidato presidencial, por lo cual el PRO no participaría del pacto de la centroizquierda.

### **PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS**

Fueron nueve las candidaturas que se presentaron para participar en el proceso electoral presidencial. De éstas seis están inscritas y no han tenido observaciones que pongan en riesgo su continuidad: Sebastián Sichel (Independiente, Pacto Chile Podemos +), Gabriel Boric (Frente Amplio, Pacto Apruebo Dignidad), José Antonio Kast (Republicanos, Pacto Frente Social Cristiano), Yasna Provoste (DC, Nuevo Pacto Social), Franco Parisi (Partido de la Gente) y Eduardo Artés (Partido Unión Patriótica).

Adicionalmente, también se inscribieron como candidatos a Presidente Marco Enríquez-Ominami (Partido Progresista) y como independientes Diego Ancalao y Gino Lorenzini.

En el caso del candidato del PRO, el Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana comunicó que Marco Enríquez-Ominami debe ser excluido del padrón electoral auditado hasta que la sentencia absolutoria de la investigación que le afecta debe estar firme o ejecutoriada, en relación con el caso de la constructora brasilera OAS. Esto provocó que su candidatura no pueda ser inscrita por el SERVEL. El representante del PRO anunció que apelará al Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), última instancia judicial. Esta situación ha llevado a que el candidato emita duras descalificaciones principalmente dirigidas al presidente del Consejo Directivo del SERVEL.

La candidatura de Gino Lorenzini, creador de Felices y Forrados, fue rechazada por el SERVEL por no cumplir la Ley No. 18.700 en su artículo 5°, es decir, no puede un candidato independiente haber estado inscrito en un partido político en el período de nueve meses previos a la inscripción de su candidatura. El SERVEL fundamentó su rechazo en que dentro de ese plazo Lorenzini militó en el Partido de la Gente (PDG). El candidato presentó un recurso de reclamación ante el TRICEL a fin de invalidar la resolución del SERVEL.

Finalmente, el SERVEL rechazó la candidatura de Diego Ancalao, representante del Movimiento Lista del Pueblo, por presentar firmas certificadas por un notario fallecido. Esta situación marca un hito más en la descomposición del Movimiento Lista del Pueblo, que en las elecciones de Convencionales Constituyentes obtuvo un amplio triunfo eligiendo 27 escaños. Este escándalo de las firmas selló el fin del Movimiento ciudadano al renunciar todos sus convencionales recientemente electos.

### **ESTIMACIONES ELECTORALES**

Pasadas dos semanas desde la inscripción de las candidaturas presidenciales, tres empresas de estudios han dado a conocer sus estimaciones electorales pensando en las elecciones de primera y segunda vuelta.

La encuesta Plaza Pública CADEM, que recolectó sus datos entre el 1 y 3 de septiembre, muestra que las dos candidaturas más competitivas son las de Gabriel Boric, con un 23% de apoyo y de Sebastián Sichel, con el 19% de las preferencias. En un segundo bloque se encuentran las candidaturas de Provoste y Kast, empatadas con un 12%. El tercer grupo lo conforman Parisi con un 7% y Marco Enríquez-Ominami con un 2%. Finalmente, Eduardo Artés no registra preferencias. El 25% de los entrevistados declara que no votaría por ninguno de esos candidatos.

La misma encuesta, al medir el escenario de segunda vuelta, registra que Boric obtiene el 44% vs el 39% de Sichel; al medirse con Provoste, el candidato del pacto Apruebo Dignidad obtiene 44% vs. 34% y con Kast, 53% vs 27%. Si la segunda vuelta fuera entre Sichel y Provoste, el primero obtendría el 42% vs el 38% de Provoste.

La encuesta de la Universidad del Desarrollo, que levantó la información los días siguientes de la inscripción de los candidatos a Presidente (24 y 25 de agosto), muestra que Gabriel Boric obtiene un 21,8% y Sebastián Sichel un 20%, presentando un empate técnico, seguidos por Yasna Provoste (12,9%), José Antonio Kast (10,7%), Franco Parisi (7,7%), Gino Lorenzini (5,1%), Marcos Enríquez-Ominami (4,1%), Diego Ancalao (1,5%) y Eduardo Artés (1,4%) y no votaría el 13,3% de los entrevistados.

Esta encuesta, al medir el escenario de segunda vuelta, registra que Boric obtendría un 31% vs Sichel con el 30%. En el caso de Sichel vs Provoste, el primero logra el 32,8% vs el 27,1% de Provoste y finalmente en el caso de Boric vs Provoste, el resultado sería 31,2% para el primero y 24% para la senadora.

Finalmente, la empresa Agenda Critería, que realizó el estudio entre el 27 y 31 de agosto, muestra que frente a la pregunta ¿Quién le gustaría que fuera el próximo

Presidente o Presidenta?, Gabriel Boric obtiene un 25%; Sebastián Sichel, un 19%; Yasna Provoste, un 12%; José Antonio Kast, un 8%; Franco Parisi, un 6% y Marco Enríquez-Ominami y Eduardo Artés, un 1% respectivamente.

Las principales conclusiones que se pueden obtener de estas encuestas son:

- Ya sea midiendo por manifestación de voto o por deseo de quién le gustaría que fuera el próximo Presidente, Boric y Sichel son las cartas más competitivas. En los casos analizados, Boric capta más adhesión que Sichel o se encuentran en un empate técnico. En todos los escenarios ellos pasan a segunda vuelta.
- Asimismo, en las tres encuestas la candidata Provoste y el candidato Kast, comparten el tercer y cuarto lugar, con porcentajes de apoyo igual en el caso de CADEM, pero a favor de la Senadora Provoste en las otras dos encuestas.
- Es interesante evaluar en los próximos estudios el crecimiento de las candidaturas de Kast y Provoste en términos de estimar la amenaza que constituyen para los candidatos que encabezan las preferencias.
- Con la información de los estudios disponibles no es posible determinar los riesgos o amenazas que representan las candidaturas de Franco Parisi y Marco Enríquez-Ominami (de continuar en carrera) para las candidaturas de centroderecha, centroizquierda e izquierda.

### **CANDIDATURAS PARLAMENTARIAS**

Se debe recordar que la inscripción de candidaturas se realizó bajo el nuevo sistema de inscripciones online, donde los partidos políticos y los pactos debían subir el total de la documentación antes de las 24 horas del 23 de agosto.

Esta inscripción de candidaturas a diputados y senadores, a diferencia de los procesos electorales del plebiscito del 2020 y las elecciones de convencionales constituyentes, concejales, alcaldes y gobernadores, estuvo marcada por una fuerte polémica entre los partidos políticos que se han visto afectados por el rechazo de parte de sus candidaturas y el SERVEL. Los primeros han demandado que el servicio reconozca los problemas tecnológicos que se presentaron el día de la inscripción y el Consejo Directivo declaró que “las causales de rechazo son varias y van desde el simple error de subir al sistema web un documento incorrecto respecto a lo solicitado, hasta problemas de filiación política, falta de licencia de enseñanza media y que las candidaturas no hayan sido declaradas por otros partidos integrantes del mismo pacto electoral”.

El SERVEL a través de las Resoluciones Ordinarias N° 816 y N° 817 del 2 de septiembre de 2021 aceptó un total de 137 candidaturas a senador para 27 escaños

en competencia y rechazó sólo 3 candidaturas. En el caso de los diputados, se aceptaron 979 candidaturas para 155 escaños y se rechazaron un total de 226 candidatos.

Los pactos más afectados por el rechazo de las candidaturas a diputados son Apruebo Dignidad con 96 candidatos y el Pacto Frente Social Cristiano (Partido Republicano) con 90 candidatos. El primero constituye el soporte electoral del candidato a Presidente, Gabriel Boric y el segundo, el del candidato presidencial José Antonio Kast. Los partidos políticos afectados han recurrido al TRICEL como última instancia para dirimir la contienda.

Se espera que el TRICEL resuelva dichas apelaciones, tal como ha sido costumbre en el pasado, terminando así con las controversias y por lo tanto disminuyendo o eliminando la polémica que se generó en esta etapa del proceso electoral. Resuelta la controversia judicial, el SERVEL deberá abordar todas las medidas necesarias para mejorar los procesos administrativos y tecnológicos a fin de disminuir los riesgos asociados frente a la implementación de un complejo proceso de declaración electrónica de candidaturas.

Lamentablemente, la polémica generada podría afectar la credibilidad del SERVEL, una de las principales instituciones que dan soporte al sistema democrático. El sistema electoral chileno se ha caracterizado por su alto estándar técnico, rigurosidad y por su objetividad e independencia. Estos valores institucionales debemos cuidarlos dado que constituyen un pilar fundamental para nuestro sistema democrático.

### PACTOS INSCRITOS

Un total de 12 pactos inscribieron candidatos a diputados y /o senadores:

**Nuevo Tiempo:** se define como un partido evangélico y conservador. Se encuentra constituido en las regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. A pesar de haber participado en elecciones, no cuenta con militantes electos en cargos de representación popular.

**Frente Social Cristiano:** coalición de derecha integrada por el Partido Republicano y el Partido Conservador Cristiano. La candidatura presidencial de José Antonio Kast se apoya en esta coalición política.

**Chile Podemos +:** es el pacto de centroderecha conformado por los partidos Renovación Nacional, Unión Demócrata Independiente, Evolución Política y Partido Regionalista Independiente Demócrata. Todos ellos comprenden el bloque político de apoyo a la candidatura presidencial de Sebastián Sichel.

**Nuevo Pacto Social:** coalición de centroizquierda integrada por el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, el Partido por la Democracia, el Partido Radical, el Partido Liberal y Ciudadanos. Su candidata presidencial es Yasna Provoste.

**Apruebo Dignidad** es el pacto conformado por el Frente Amplio (Convergencia Social, Revolución Democrática, Partido Comunes y otros movimientos sociales) y Chile Digno, Verde y Soberano (Partido Comunista, Frente Regionalista Verde Social). Este pacto corresponde a la base electoral del candidato presidencial Gabriel Boric.

**Dignidad Ahora:** se define como un partido de izquierda anticapitalista, antineoliberales y feminista. Lo integran el Partido Igualdad y Humanista y otros movimientos ciudadanos. Surge como consecuencia del estallido social y su figura emblemática es la diputada Pamela Jiles.

**Partido Ecologista Verde:** su presidente es el actual diputado Félix González Gatica electo por el distrito 20 (Concepción). El Partido Ecologista Verde se ubica en la centroizquierda e izquierda del espectro político nacional.

**Partido de los Trabajadores Revolucionarios:** partido de extrema izquierda que se define como trotskista, anticapitalista, feminista y marxista.

**Unión Patriótica:** surge como alternativa a la izquierda. Rechaza el rol de los partidos tradicionales de izquierda. Sostiene que el modelo económico debe sustentarse en la nacionalización, defensa y conservación de los recursos naturales del país. El candidato presidencial, Eduardo Artés, es uno de los fundadores del partido.

**Partido de la Gente:** partido inscrito a nivel nacional creado por Franco Parisi y Gino Lorenzini el 2021. Se enmarca en las corrientes populistas, personalistas y tiene un posicionamiento en el espectro de centro y centroderecha. Previo a la inscripción de candidaturas presidenciales, Gino Lorenzini rompió con el partido e inscribió su candidatura independiente, siendo rechazada por el SERVEL. El candidato presidencial del partido es Franco Parisi.

**Independientes Unidos:** es un pacto electoral que agrupa a los partidos Centro Unido (CU) y Nacional Ciudadano (PNC). Está liderado por Cristián Contreras Radovic, precandidato presidencial conocido por el apodo Dr. File. Esta agrupación se enmarca en las corrientes personalistas y populistas y levanta como principales ejes el antiliberalismo, ecologismo, negacionismo de la gravedad del Covid-19, conspiracionismo, entre otros.

**Partido Progresista (PRO):** partido liderado por Marco Enríquez-Ominami. Se define como un partido de izquierda, latinoamericanista, ecologista y ecofeminista. Se enmarca en las corrientes políticas personalistas y populistas.

Estos 12 pactos se pueden agrupar en las siguientes cuatro categorías políticas:

- Los conglomerados tradicionales de la política chilena: Chile Podemos + (centroderecha); Nuevo Pacto Social (centroizquierda) y Apruebo Dignidad (izquierda)
- Pactos emergentes de derecha: Frente Social Cristiano y Nuevo Tiempo.
- Partidos y pactos de izquierda o extrema izquierda con baja presencial electoral: Partido de los Trabajadores Revolucionarios, Dignidad Ahora, Partido Ecologista Verde y Unión Patriótica.
- Grupos o conglomerados que responden a proyectos personalistas o populistas: Partido de la Gente (F. Parisi), Independientes Unidos (Cristián Contreras) y Partido Progresista (M. Enríquez-Ominami).

## CANDIDATURAS A SENADORES

Se inscribieron 137 candidatos para 27 escaños en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes.

Los conglomerados políticos que presentaron un mayor número de candidatos a senadores son Chile Podemos + con 36 candidatos; Nuevo Pacto Social y Partido de la Gente con 30 candidatos cada uno; y Apruebo Dignidad con sólo 14 candidatos. El Partido Republicano sólo inscribió candidaturas a senador en la Región Metropolitana. Se deben destacar las candidaturas independientes de Karim Bianchi, actual diputado por la Región de Magallanes y de Fabiola Campillai en la Región Metropolitana.

En general, el resto de los pactos o partidos lleva un bajo número de candidatos concentrados en algunas regiones del país.



## DISTRIBUCIÓN POR PACTO ELECTORAL DE LOS ACTUALES SENADORES

En siete regiones del país los actuales senadores continúan con su mandato hasta el año 2025. La Tabla N° 1 muestra la distribución por región y pactos políticos de dicho grupo de senadores.

### EN SIETE REGIONES LOS ACTUALES SENADORES SIGUEN CON SU MANDATO HASTA 2025

**Tabla N° 1. Distribución por región y pacto político de los senadores que continúan con su mandato**

Senadores electos en 2017	Escaños	Chile Podemos +	Nuevo Pacto Social	Apruebo Dignidad
Arica y Parinacota	2	1	1	0
Tarapacá	2	1	1	0
Atacama	2	1	1	0
Valparaíso	5	2	2	1
Maule	5	3	2	0
La Araucanía	5	3	2	0
Aysén	2	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>1</b>

Fuente: Senado de la República.

Un total de nueve regiones tienen elecciones de senadores en noviembre de este año. Con esta elección termina de implementarse la reforma electoral que cambió el sistema electoral binominal por uno proporcional. En estas regiones se incrementa de 20 a 27 el número de escaños a elegir.

Con la base de 23 senadores que no van a la reelección, la centroderecha y centroizquierda garantizan una presencia en el futuro Senado por encima del 60%. En el caso de Chile Podemos +, para obtener un tercio del nuevo senado, sólo debiera elegir 5 senadores de los 27 que están en juego.

## CANDIDATURAS A DIPUTADOS

En los 28 distritos se inscribieron 979 candidatos a diputados, con un promedio de 35 candidatos por distrito, por cada escaño se inscribieron 6,3 candidatos.

Candidatos a diputados inscritos por pactos:

<b>Pactos</b>	<b>Inscritos</b>
Chile Podemos +	174
Apruebo Dignidad	79
Nuevo Pacto Social	171
Partido de Trabajadores Revolucionarios	42
Dignidad Ahora	123
Partido de la Gente	148
Partido Ecologista Verde	74
Frente Social Cristiano (Republicanos)	62
Partido Progresista	23
Nuevo Tiempo	5
Independientes Unidos	70
Candidatos Independientes	8
<b>Total</b>	<b>979</b>

Fuente: LyD con información del SERVEL.

\*Nota: En TRICEL 96 apelaciones de Apruebo Dignidad y 90 del P. Republicano.

El análisis de las inscripciones de candidatos a diputados está fuertemente condicionado por el proceso de reclamaciones, principalmente de los Pactos Apruebo Dignidad (96 reclamaciones) y Frente Social Cristiano (90 reclamaciones).

Sin considerar en este análisis los pactos antes mencionados, se observa que Chile Podemos +, al inscribir 174 candidatos y Nuevo Pacto Social con 171, se constituyen en las fuerzas electorales con mayor presencia territorial. Esta amplia presencia de candidatos a diputados ayuda en la estrategia electoral de los candidatos a Presidente de ambas coaliciones, permitiendo así un mayor despliegue territorial.

Las listas de Dignidad Ahora, alianza liderada por Pamela Jiles, presentó 123 candidatos en 22 de los 28 distritos a diputado, marcando así una presencia nacional relevante y constituyendo una amenaza electoral principalmente para los pactos de centroizquierda e izquierda.

Destaca la presencia de los 148 candidatos del Partido de la Gente distribuidos en el total de los distritos del país. Esta significativa presencia de candidatos a diputado permite una sólida plataforma electoral para el candidato presidencial, Franco Parisi. Se presume que esta lista puede constituirse como una competencia a los candidatos a diputados de Chile Podemos + y Nuevo Pacto Social.

El Pacto Independientes Unidos, que presentó 70 candidatos en 20 de los 28 distritos, debe ser observado respecto a su potencial electoral, principalmente en cuanto al impacto de estas candidaturas en los conglomerados de centroderecha y centroizquierda.

### **COMENTARIOS FINALES**

Esta fase final del calendario de elecciones nacionales debiera marcar la proyección de los distintos sectores políticos nacionales. Está por verse la capacidad de recuperación electoral de los pactos de centroderecha y centroizquierda en relación con los magros resultados en la elección de convencionales constituyentes. Asimismo, esta elección de diputados permitirá determinar si el nuevo referente de izquierda, Apruebo Dignidad, se consolida como la primera fuerza política del país o mejora de forma significativa su presencia en el Congreso.

En relación con las elecciones presidenciales, los procesos de selección de los candidatos a través de primarias, le han dado una posición de ventaja inicial a los candidatos Sebastián Sichel y Gabriel Boric. Esto no quiere decir que en el trascurso de las campañas no se produzcan cambios en las posiciones relativas de los candidatos inscritos.

Habrá que analizar el impacto electoral en los conglomerados tradicionales de las candidaturas que representan proyectos personalistas y populistas, tales como Franco Parisi y Marco Enríquez-Ominami (en el caso de ser acogida su reclamación). En el Senado, la centroderecha y centroizquierda debieran representar las dos fuerzas políticas con mayor número de escaños, ya que la mitad del Senado que no va a elección está dominada por estos sectores y a su vez, porque son estos conglomerados los que levantaron listas más competitivas en la elección senatorial.

Realizar estimaciones electorales de las elecciones de diputados se hace extremadamente complejo en la medida que no se conoce aún el resultado de las reclamaciones en el TRICEL de las 226 candidaturas rechazadas, que afectan principalmente al Frente Social Cristiano y al Pacto Apruebo Dignidad. Pero en este proceso electoral se debe dar seguimiento no sólo a los conglomerados tradicionales de la política chilena, sino que también a los pactos que representan proyectos personalistas y populistas.